

ACTA 10

Resolución 48/2024

VISTO:

- 1) La necesidad de equipar a algunos de los talleres y/o cursos que se brindan en el Municipio, específicamente en este caso para el curso peluquería y maquillaje, y salón de U.T.U.

CONSIDERANDO:

- 1) Que la empresa NESTOR W. CACERES. SAS, R.U.T. 020586650010, fue la que mejor calidad-precio ofreció.

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES

RESUELVE:

- 1) **Autorizar** la compra directa de materiales tales como aire acondicionado, planchas de pelo, secador, etc, por un total de \$ 33.900, a la empresa NESTOR W. CACERES. SAS, R.U.T. 020586650010.
- 2) **Comuníquese** a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) **Regístrese** la Presente Resolución en los archivos del Municipio.



DANIEL NIEVES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



MARCELO DELGADO
ALCALDE
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



AMADO TORINO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



NANCY PANIZZA
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



ROSSANA QUINIONES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES